

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las nueve horas del día 06 de Marzo de 2020, reunidos en los ambientes de la Gerencia de Servicios de Salud en el local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla ubicada en la Av. La Playa s/n, Distrito de Ventanilla, la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2019/MDV-SSM-GG encargados del proceso de "Contratación del Servicio de Podología en el Policlínico Municipal Qura Sur", bajo la Presidencia del Dr. Robert De la Cruz Huerta, y con la de la Dra. Sandra Elizabeth Quiñones Saldarriaga y la Srta. Rocio Rosario Vega Chávez como miembros de la comisión.

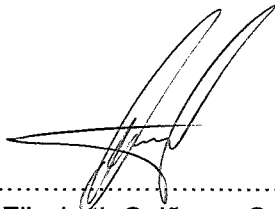
A continuación, el presidente de la Comisión Evaluadora, Sr. Robert De la Cruz Huerta, informa que para el proceso de Contratación del Servicio de Podología para el Policlínico Municipal Qura Sur ha concluido, eligiendo como ganador al postor **LUZMILA MARGARITA GARCIA MILLONES** con RUC N° 10404989079, conforme en el Formato de Registro de fecha 28 de Febrero del 2020, debidamente representado por Luzmila Margarita Garcia Millones. Por lo que se le notificará y se requiere se acerque al local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla a partir del Jueves 12 de Marzo del presente año para la firma del contrato y la entrega de los documentos solicitados.

Siendo las nueve horas con 30 minutos se culmina con el presente acto de Otorgamiento de Buena Pro.

**Persona Natural: LUZMILA
MARGARITA GARCIA MILLONES**



Robert Julio De la Cruz Huerta
Presidente



Sandra Elizabeth Quiñones Saldarriaga
Primer Miembro



Rocio Rosario Vega Chávez
Segundo Miembro